

CONSTRUYENDO DESDE LA UNIDAD Y LA DIVERSIDAD

Hace más de 20 años que la **Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)** viene trabajando intensamente por el desarrollo científico de la Enfermería Comunitaria. Ese trabajo lleva implícita la dedicación que se ha llevado a cabo por parte de muchas enfermeras comunitarias para que la **Especialidad** ahora denominada **de Enfermería Familiar y Comunitaria** fuese una realidad.

La **AEC** fue la primera Sociedad Científica de Enfermería Comunitaria en España. Fue la primera Sociedad Científica que planteó una propuesta razonada y justificada de Especialidad de Enfermería Comunitaria. Y fue la primera, por no cansar con un rosario de hechos, en muchas otras propuestas y apuestas científico-profesionales.

A pesar de que, como manifestó en su día la **AEC**, el Real Decreto de Especialidades de Enfermería que se publicó en 2005 no era la mejor propuesta de desarrollo que se podía hacer (se pueden consultar todas estas cuestiones en la múltiple documentación existente), una vez publicado entendimos que lo que tocaba era tratar de desarrollarlo de la manera más óptima posible. Y a ello nos pusimos para tratar de **configurar una especialidad de calidad para la comunidad y para la Enfermería Comunitaria**.

Tras más de cinco años formando especialistas la **AEC** ha mantenido un pulso permanente con las administraciones autonómicas y nacionales para lograr que las/os especialistas tuviesen una expectativa laboral y científica acorde al esfuerzo que han realizado. Sería muy extensa la relación de acciones que desde la **AEC** se han llevado a cabo, pero al menos me gustaría destacar el hecho de que haya sido la única Sociedad Científica que ha planteado de manera rigurosa un marco competencial propio para la **generación de plazas específicas de Especialistas de Enfermería Familiar y Comunitaria** que tienen encima de sus mesas (si es que no las han tirado a las papeleras) todas/os las/os Consejeras/os de Salud y las/os máximos responsables del Ministerio de Sanidad. Otra cuestión es el éxito que las mismas han tenido. Y aquí es donde me quería detener de manera más concreta a analizar la situación de riesgo que se nos presenta.

Es evidente que la falta de voluntad política traducida en una ausencia de toma de decisiones en relación a la Especialidad está generando un **alto grado de descontento y frustración entre las/os especialistas, las/os residentes y las enfermeras comunitarias en su conjunto**. En las/os especialistas, por la gran incertidumbre y frustración que genera en ellas/os el futuro tras acabar una formación dura y compleja al no existir ninguna opción real en la que poder desarrollar sus recién adquiridas competencias.

En las/os residentes por la falta de homogeneidad en el desarrollo de su formación derivada de un absoluto desinterés de las administraciones por abordar un tema de tanta trascendencia. Recordar en este sentido que la única ocasión en que se han reunido las/os máximas/os responsables de las Subcomisiones de Enfermería Familiar y Comunitaria de toda España, fue como consecuencia de una convocatoria realizada por la **AEC** en el mes de marzo de este mismo año.

Las enfermeras comunitarias, por su parte, por la desesperación generada ante la inacción permanente del Ministerio para convocar la prueba de acceso excepcional a la especialidad recogida en el Real Decreto de las Especialidades de Enfermería de 2005. Situación que está contribuyendo a generar una actitud de rechazo ante las/os especialistas tan innecesaria como injustificada.

Y todo este panorama contribuye a crear un caldo de cultivo en el que se desarrollan una serie de “gérmenes” que, de no remediarlo, van a acabar por socavar irremediabilmente **la necesaria unidad de la Enfermería Comunitaria**.

Entender la Enfermería Comunitaria desde miradas sesgadas y ausentes de rigor científico diferentes para especialistas y no especialistas es el mayor error que podríamos cometer. Y lo que es aún peor, la mejor excusa para quienes, como la administración y algunos colectivos, están esperando que se produzca para justificar la falta de desarrollo de la especialidad y su estructuración y vertebración en las organizaciones socio-sanitarias.

Es muy comprensible el estado de ánimo en el que se ha sumido a todas las partes. Pero **no puede ser NUNCA la justificación de planteamientos fragmentados**, aislados y, lo que es peor, enfrentados entre sí. Cualquier posicionamiento es válido, respetable y necesario. Pero cualquiera también cabe asumirlo, defenderlo y hacerlo propio desde la unidad de una Sociedad Científica como la **AEC** que ha venido dando muestras en este sentido desde hace más de 20 años.



ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA



Tratar de adquirir protagonismos innecesarios y de difícil concreción. Pretender conseguir un peso influencia desde la ruptura. Generar un ambiente de enfrentamiento entre quienes participan de un mismo fin aunque con perspectivas diferentes. Establecer diferencias basadas en agravios comparativos inexistentes. Rehuir realidades concretas de acción unitaria. Favorecer posiciones artificiales basadas en argumentos ficticios. Realizar afirmaciones que contribuyen a la confusión innecesaria... son las bases de la autodestrucción, la fagocitación, la invisibilidad y la parálisis científico-profesional.

Es preciso reflexionar sobre lo que somos, por qué lo somos, gracias a qué/quien lo somos y sobre dónde estamos, a dónde queremos llegar y, posiblemente lo más importante, con quién lo queremos hacer. No podemos ni debemos caer en la trampa de las individualidades, aunque sean colectivas, ni en la del enfrentamiento. Es lícito y respetable cualquier planteamiento que se quiera realizar. Tan solo **hay que presentarlo, razonarlo y justificarlo para poder establecer la mejor estrategia que desde la UNIDAD nos permita alcanzarlo con éxito.**

La **AEC**, como ha hecho siempre, está abierta, dispuesta y en disposición a asumir cualquier reto que se presente en **defensa de la Enfermería Comunitaria**, más allá de la posición desde la que se haga. No desaprovechemos y malgastemos más de 20 años de construcción ahora que es cuando más falta hace tener **UNIDAD de miras, de esfuerzos y de voluntades.**

30 de mayo de 2015

ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA

José Ramón Martínez Riera
Presidente Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)
C/ Universidad, 4, 4º, 1ª
46003 València
Tfno.: 963 511 632
<http://www.enfermeriacomunitaria.org>



INTERNATIONAL FAMILY
NURSING ASSOCIATION

MIEMBRO DE:



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA